

GESTIÓN UCV

Facultad de Medicina actualiza a estándares internacionales su postgrado de Cirugía

Tres reconocidos profesionales de la medicina: los doctores Héctor Cantele, Gustavo Benítez y José Vicari, expertos en sus áreas y dedicados con pasión y tesón en formar el recurso humano más calificado del país en materia de Cirugía General, se dieron a la tarea de rediseñar el programa del Postgrado de Cirugía General de la Universidad Central de Venezuela para colocarlo al nivel de los estándares internacionales.

Ingrid Uzcátegui / Fotos : Xiobel Romero



Luego de tres décadas de intentos fallidos, en el mes de enero de 2017 los galenos decidieron trabajar con ahínco para llevar a cuatro años el Postgrado de Cirugía General, extensivo a los postgrados universitarios de cirugía, adscritos a la UCV.

La propuesta *“Cambios Curriculares Menores del Programa único de especialización en Cirugía General de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela con sedes en Hospital Universitario de Caracas, Hospital Vargas, Hospital Miguel Pérez Carreño, Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo, Hospital General del Oeste, Dr. José Gregorio Hernández, Hospital Dr. Domingo Luciani”*, está a la espera de la aprobación por parte del Consejo Universitario para iniciar en el año 2018, una formación de primer nivel que tendrá su primera promoción de cirujanos en el año 2022.

Historia de los cursos de cuarto nivel en Medicina

Los primeros cursos de especialización en un área determinada del saber universitario comenzaron a partir de 1941 con el postgrado de “Médicos Higienistas” que organizó el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS). El primer grupo de graduandos egresó en 1943. Los postgrados subsiguientes fueron especialistas en tuberculosis, puericultura y pediatría en el año 1950.

Durante la gestión rectoral del Doctor Francisco de Venanzi en el año 1962, se crea el Consejo de Estudios de Postgrado como cuerpo colegiado, encargado de proponer y desarrollar los lineamientos para el desarrollo de los postgrados en la UCV.

A principios de la década del '70, la Facultad de Medicina inicia los estudios de Maestrías, y en 1972, bajo la gestión del Rector Rafael José Neri (1972-1976) se aprobó el primer reglamento de postgrado. En 1980 se da inicio al primer Doctorado en Ciencias Fisiológicas. En abril de 1998, durante la gestión del Rector Trino Alcides Díaz se realiza la reforma parcial del reglamento de estudios de Postgrado de la Central.

El Consejo Universitario en su sesión del 6 de abril de 2011, dictó el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, que permanece vigente. A partir de 1974, durante la gestión del decano Enrique Yéspica Allup, las residencias del postgrado de cirugía cumplen con un régimen de 3 años.

El Consejo Universitario aprobó en la gestión rectoral de Carlos Moros Ghersi en 1984, los programas de Postgrado en Cirugía General en las siguientes sedes: Hospital Universitario de Caracas; Hospital Miguel Pérez Carreño Hospital, Doctor José María Vargas y Hospital General del Oeste y Hospital Doctor Ildemaro Salas, propuestos por la Facultad de Medicina.

Comienza la travesía

El Departamento de Cirugía de la UCV haciéndose eco del clamor por los grandes avances en la materia, decide rediseñar el programa de Cirugía General para de esta forma ponerse a tono con lo establecido a nivel mundial con la prolongación de los estudios de postgrado al menos a cuatro (4) años.



Héctor Cantele es uno de los promotores del proyecto.

Héctor Cantele, médico cirujano, ex jefe de Cirugía IV del HUC y propulsor del proyecto explica que en la situación que vive el país «es imperioso hacer los cambios, porque los residentes tienen menos posibilidades en tres años de aprender lo requerido en el pensum».

” “Un estudiante de cirugía egresaba con 600 operaciones y ahora apenas llegan a 200. Así comienza a deteriorarse la parte académica porque no tenemos el número de pacientes y el tema de los insumos repercute en la formación”.



Para Cantele la experiencia que tiene el postgrado de la UCV es única en el país y por ello se deben mantener las exigencias académicas. “Hace 20 años la cirugía laparoscópica comenzó en Venezuela y el Hospital Clínico Universitario fue el pionero y el que la implementó como diagnóstica, luego apareció la cirugía robótica y la endocrina”.



Área de intervenciones quirúrgicas ambulatorias.

” *“El Hospital Universitario de Caracas es el único que tiene un robot y se utiliza de manera didáctica para los egresados de cirugía y patologías específicas, porque no se le puede dar mantenimiento ante la carencia de recursos. Es una de las prácticas que debe aprender el residente del postgrado de cirugía por lo menos en lo teórico”.*



Salón donde se dictan las clases teóricas del Postgrado.

¿Qué novedades tiene el cambio curricular?

Ante las actualizaciones que en cirugía han sostenido los estándares internacionales, los estudiantes de la UCV tendrán la posibilidad de conocer con más detalle los cambios en el abordaje clínico del paciente poli traumatizado y los avances en cirugías: ginecológica, oncológica,

bariátrica , endocrina y con ello «tener la posibilidad de elegir posteriormente la especialidad con las herramientas adquiridas».



Estudiantes-residentes del Postgrado de Cirugía General estudian los casos de pacientes.

“Es un trabajo que está muy detallado con las unidades de créditos, unidades prácticas, las actividades que deben hacer los residentes del postgrado tanto teóricas como prácticas y en cada año se coloca el tipo de cirugía que puede realizar y el nivel de complejidad”, precisó el médico cirujano.



Asimismo, se incorporan pasantías de un mes de duración de las siguientes especialidades: anestesia, gastroenterología, emergencia, vascular periférica, colon proctología, patología mamaria y cirugía endocrina. “Estas son las asignaturas adicionales del postgrado de cirugía para que el residente al egresar, posea el conocimiento suficiente, requeridos a nivel mundial”, aseguró Cantele.



Residente del Postgrado durante una sesión de examen.

” “La idea inicial que teníamos era llevar el postgrado de 3 a 5 años. Sin embargo, para que nuestro postgrado fuese aceptado a cinco años tenía que pasar por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y nos iba a retrasar todo lo que veníamos haciendo. Recurrimos a una fórmula que se llama “cambios curriculares menores del postgrado”, que no necesita del CNU y se puede llevar a 4 años. Entonces decidimos modificar todo y adaptarlo, también encontramos en la revisión histórica, que los postgrado de Latinoamérica son de 4 años”.



También están previstos cursos de bioética, medicina legal y oncología médica. “La bioética es importante porque es necesario que el médico pueda manejarse con los pacientes y sus familiares. Hoy en día los médicos están muy vigilados y si cometen algún error no intencionado, o porque tuvo una complicación, prevista en las estadísticas de esa patología, deben conocer cuáles son los procedimientos”, explicó el experto cirujano.



Estudiantes del Postgrado de Cirugía del Hospital Clínico Universitario con el Jefe del Servicio de Cirugía IV, Doctor José Pestana.

“Esta propuesta es una respuesta necesaria para los residentes de postgrado en su formación académica y una respuesta al país que contará con médicos cirujanos actualizados y acorde a las nuevas situaciones de la cirugía general. A nivel internacional vamos estar al día”, enfatizó Cantele.

Culminado el nuevo programa “ *Cambios Curriculares menores y rediseño del postgrado de Cirugía General*”, fue presentado al Departamento de Cirugía y llevado al Comité de Disciplina de los Postgrados de Cirugía General del área metropolitana, donde fue aceptado por unanimidad.

Posteriormente, la Comisión de Estudios de Postgrado, representada por el Doctor José García, presentó el proyecto al Consejo de Facultad de Medicina, el pasado 26 de septiembre de 2017 y el 3 de octubre de 2017 fue aprobado. En este momento se encuentra a la espera de la aceptación del Consejo Universitario y se estima implementarlo a partir del año 2018.

Un comentario en “Facultad de Medicina actualiza a estándares internacionales su postgrado de Cirugía”

1. Pingback: [Facultad de Medicina actualiza a estándares internacionales su postgrado de Cirugía – UCV Noticias](https://gestiondelaucv.wordpress.com/2017/11/24/facultad-de-medicina-actualiza-a-estandares-internacionales-su-postgrado-de-cirurgia/)

...

